

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25799** CASTILLA SIMÓN Y REFORMAS, S.L.

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 127/10, a instancia de José Antonio García Rodríguez contra Castilla Simón y Reformas, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 1.262.87 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 20 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100058327-1